



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INFORME
GEF – SANA N° 839/2007
FECHA 26/12/2007

Informe mensual Sistema de Pagos – Noviembre 2007 Manejo, monitoreo y gestión del riesgo de liquidez

1. INTRODUCCIÓN

La liquidez es una de las variables más importantes de un sistema financiero, es por esta razón que su adecuado manejo, monitoreo y gestión de riesgo se constituyen en un pilar fundamental para la estabilidad y el buen funcionamiento de una economía.

En el ámbito de las crisis financieras mundiales los principales detonantes fueron de tipo crediticio, cambiario y de tasas de interés. Sin embargo, fueron los altos niveles de exposición al riesgo de liquidez los que en definitiva marcaron la condición de insolvencia del sistema.

El funcionamiento de los sistemas de pagos está estrechamente vinculado con la gestión y el manejo de la liquidez del sistema financiero puesto que es el canal por el cual circulan los fondos para la realización de los pagos.

El rol de los sistemas de pagos también consiste en gestionar el riesgo de liquidez del sistema financiero para lo cual se diseñaron un conjunto de instrumentos, procedimientos y mecanismos que optimizan y proveen de liquidez inmediata a las instituciones financieras con el propósito de evitar posibles situaciones de incumplimiento las cuales pudieran derivar en crisis sistémicas.

En los últimos años el sistema de intermediación financiera boliviano registró altos niveles de liquidez lo cual se tradujo en un aumento importante del valor de las disponibilidades y de

las inversiones temporarias en particular¹. Sin embargo, también es importante destacar que la liquidez es una variable de mercado que presenta un comportamiento volátil y procíclico por lo que su monitoreo y gestión de riesgo debe ser una tarea constante del sistema de pagos.

Adicionalmente, es importante considerar que en economías dolarizadas se debe poner mayor énfasis en las tareas de manejo, monitoreo y gestión del riesgo de liquidez puesto que presenta mayores vulnerabilidades financieras con relación a economías no dolarizadas.

2. MECANISMOS DE LIQUIDEZ

En el ámbito de los sistemas de pagos, el riesgo de liquidez está definido como la probabilidad de que un participante del sistema no cuente con suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones en la forma y momento que sea debido, aunque pueda hacerlo en algún momento futuro². A modo de ejemplo, se podría considerar el caso hipotético del incumplimiento de un pago por parte de una entidad financiera a otra en el plazo estipulado. Esta demora podría ocasionar que la entidad acreedora a su vez incumpla los pagos que hubiese convenido con otras entidades financieras. Bajo este contexto cabe la posibilidad de ocurrencia de un efecto contagio

¹ Las inversiones temporarias son inversiones en títulos valor que pueden ser convertidas en fondos líquidos en menos de 30 días.

² BIS (2000), “Principios básicos para los sistemas de pagos sistémicamente importantes”



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

entre los participantes del sistema y de un “shock” sistémico.

Por las razones expuestas, la liquidez se constituye en una de las variables de monitoreo permanente del sistema de pagos administrado por Banco Central de Bolivia, el que desarrolló e implementó una gama de mecanismos que coadyuvan al manejo y gestión de liquidez que se describen a continuación:

El *crédito intradiario*, cumple el objetivo de facilitar los pagos a través del Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV). Su característica principal es que el desembolso del crédito es inmediato, automático y sin costo. El colateral del crédito intradiario está constituido por una fracción del primer tramo del Fondo RAL de la entidad financiera hasta el límite que el BCB determine.

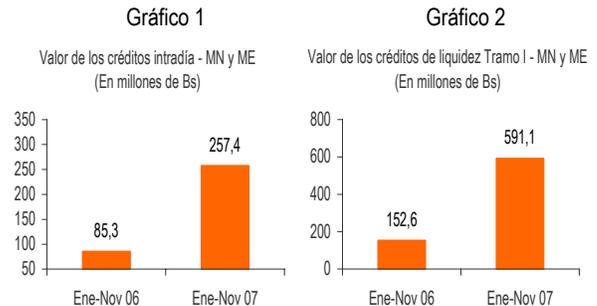
El *crédito overnight*, tiene por objeto el pago de un crédito intradiario vencido y se otorga sin necesidad de solicitud expresa del deudor. El importe del crédito overnight es igual al monto del crédito intradiario vencido y se otorga en la misma moneda. El colateral de los créditos overnight está constituido por el colateral del crédito intradiario vencido. La tasa de interés aplicable al crédito overnight es igual a la tasa de interés aplicable a los créditos de liquidez otorgados con garantía de los recursos del segundo tramo del Fondo RAL más 200 puntos básicos, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Encaje Legal vigente.

El *crédito de liquidez con garantía del Fondo RAL*, provee liquidez de corto plazo. Los participantes pueden hacer uso de este instrumento en dos tramos: a) en el primer tramo la entidad puede solicitar un monto igual o menor al 40% de sus activos en el Fondo RAL, es de acceso automático, irrestricto con plazo hasta 7 días y renovable; b) en el segundo tramo la entidad puede obtener recursos adicionales equivalentes al 30% de sus activos en el fondo

para lo cual requiere de una solicitud justificada y el plazo del crédito no puede extenderse a más de 7 días continuos ó 10 discontinuos durante dos periodos seguidos de cómputo de encaje. Las tasas de interés cobradas por el BCB por los créditos con garantía del Fondo RAL son fijadas semanalmente por el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) en relación directa con tasas de reporto del BCB.

3. REQUERIMIENTOS DE LIQUIDEZ

En términos agregados, las necesidades de liquidez del sistema se incrementaron durante 2007 (Gráfico 1 y 2). El valor de las operaciones de liquidez intradía y con garantía del fondo RAL del tramo I alcanzaron a Bs257,4 millones y Bs591,1 millones, respectivamente.



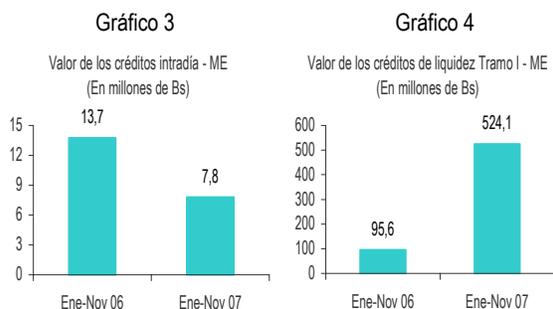
Requerimientos de liquidez en ME

Entre enero y noviembre de 2007 el valor de los créditos intradía en ME alcanzó a Bs7,8 millones monto inferior en Bs5,9 millones con relación a 2006, esta caída se debió a la menor participación de la ME en las transacciones cursadas por el SIPAV.

Por su parte el valor de los créditos de liquidez con garantía del fondo RAL en el tramo I denominados en ME tuvo un incremento de Bs428,5 millones evidenciando que las obligaciones y las necesidades de liquidez del sistema de intermediación financiera aún son muy importantes.

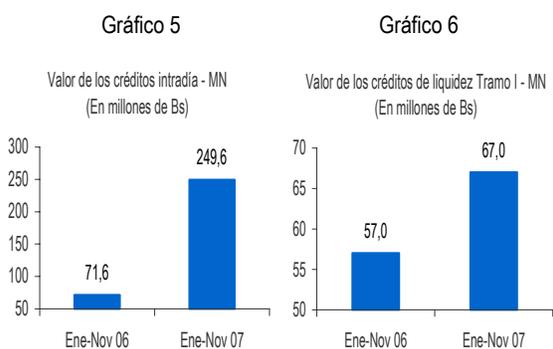


BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



Requerimientos de liquidez en MN

Como consecuencia del incremento en el valor y volumen de las operaciones denominadas en MN cursadas por el SIPAV (Anexo), las necesidades de liquidez en esta denominación también siguieron la misma línea (Gráficos 5 y 6). Entre enero y noviembre de 2007, el valor de los créditos intradía y el de los créditos de liquidez con garantía del fondo RAL en el tramo I fueron mayores en Bs178 millones y Bs10 millones respectivamente con relación a 2006.



3. PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS

Si bien hasta ahora se realizaron avances importantes en el ámbito de la gestión de liquidez del sistema financiero, también se considera de vital importancia la implementación de nuevos mecanismos que contribuyan a una gestión más eficiente de la liquidez. Los temas a desarrollarse incluyen: a) el desarrollo de nuevos

modelos de monitoreo y requerimiento de liquidez y b) mecanismos orientados a la estimación y determinación de precios (tasas de interés) del mercado monetario.

4. CONCLUSIONES

Actualmente, la infraestructura del sistema de pagos cuenta con mecanismos e instrumentos de liquidez que operan acorde con las necesidades de los participantes del sistema financiero boliviano.

Los requerimientos de liquidez en MN aumentaron con relación a la gestión 2006 debido a una mayor participación de la moneda local en las operaciones del SIPAV. Sin embargo, el crecimiento de los requerimientos de liquidez en ME evidencia la característica de la economía boliviana todavía altamente dolarizada, lo cual exige una mayor investigación y desarrollo en este ámbito dado el factor de riesgo adicional que representa.

El desarrollo e implementación de modelos de monitoreo y requerimiento de liquidez y de mecanismos que permitan la estimación y determinación de precios (tasas de interés) del mercado monetario, contribuirán a que el manejo, monitoreo y la gestión del riesgo de liquidez sean realizados de manera más eficiente.

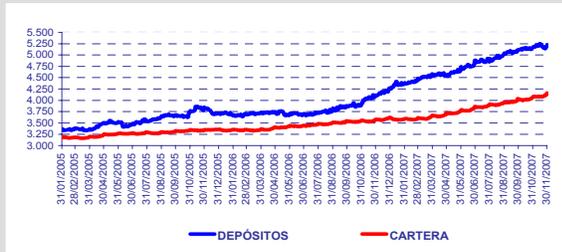
Elaborado por: Jonnathan Caceres
Analista Sistema de Pagos
Revisado por: Oswaldo Irueta Díaz
Subgerente de Análisis
del Sistema Financiero a.i.

ANEXO

DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PAGOS A NOVIEMBRE 2007

A noviembre 2007, los depósitos del público mantienen un mayor dinamismo en su crecimiento con relación a la cartera del sistema de intermediación financiera.

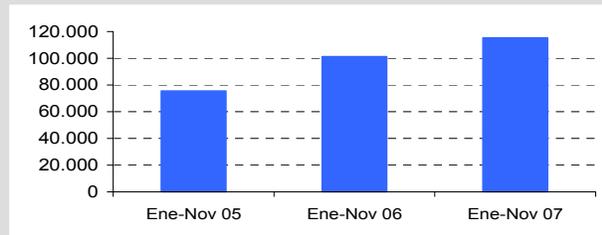
Gráfico 1
Sistema financiero nacional: Evolución de la cartera y los depósitos
(En millones de \$us)



	Nov.05	Nov.06	Nov.07
Depósitos (en MM de \$us)	3.847	4.110	5.224
Var %	n.d.	7%	27%
Cartera (en MM de \$us)	3.349	3.580	4.157
Var %	n.d.	7%	16%
Dolarización Depósitos	84%	78%	67%
Dolarización Cartera	93%	86%	81%

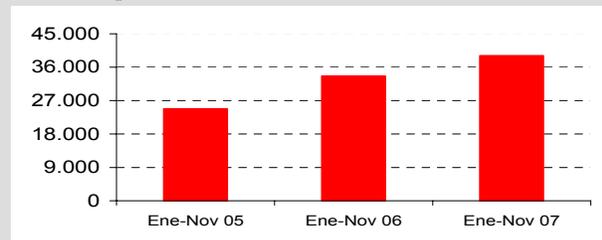
El ritmo de crecimiento del valor y el volumen de las operaciones cursadas por el SIPAV ingresa a una fase estable después de una etapa expansiva.

Gráfico 2
Valor de las operaciones en el SIPAV
(En millones de Bs)



	Ene-Nov 05	Ene-Nov 06	Ene-Nov 07
Valor (MM de Bs)	75.456	101.143	115.125
Var %	n.d.	34%	14%

Gráfico 3
Volumen de las operaciones en el SIPAV
(Número de operaciones)



	Ene-Nov 05	Ene-Nov 06	Ene-Nov 07
Volumen (Nro de oper.)	24.793	33.616	39.063
Var %	n.d.	36%	16%

Las transferencias interbancarias de fondos (E01 y E30) y la liquidación de posiciones de la cámara de cheques (E07 y E08) representan alrededor del 68% del valor total de las operaciones cursadas por el SIPAV. La disminución del valor de la operación E05 está explicada por la mayor participación de los no bancos en las recaudaciones aduaneras.

Cuadro 1
Operaciones del SIPAV
(En millones de Bs y en porcentajes)

Operación	Importe		Var %	Part.% 07
	Ene - Nov 06	Ene - Nov 07		
E01	43.405	40.347	-7%	35%
E02	1.858	4.817	159%	4%
E03	1.848	4.856	163%	4%
E04	10.286	14.629	42%	13%
E05	1.397	1.120	-20%	1%
E06	8.915	9.680	9%	8%
E07	15.049	16.357	9%	14%
E08	15.118	16.537	9%	14%
E09	538	758	41%	1%
E30	2.728	6.024	121%	5%
Total	101.143	115.125		100%

La mayor participación de la moneda nacional en el ámbito de las operaciones del SIPAV refleja la preferencia del público por el uso del boliviano y de la UFV en el ámbito de las transacciones financieras.

Gráfico 4
Participación según denominación en el valor de las transacciones del SIPAV

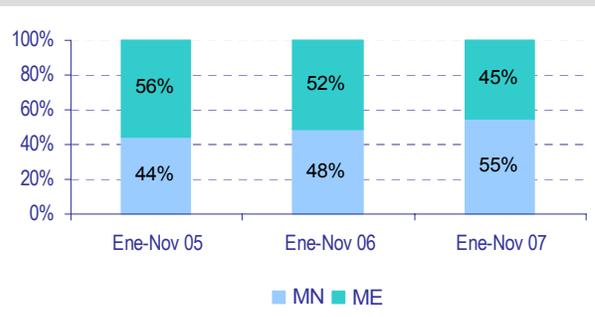
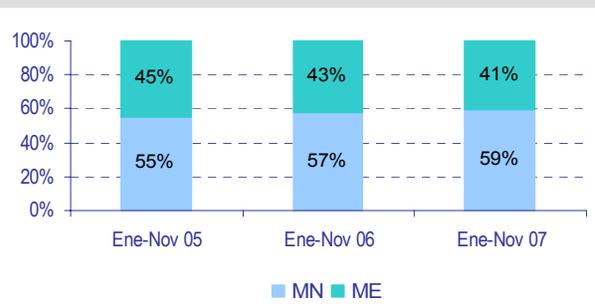
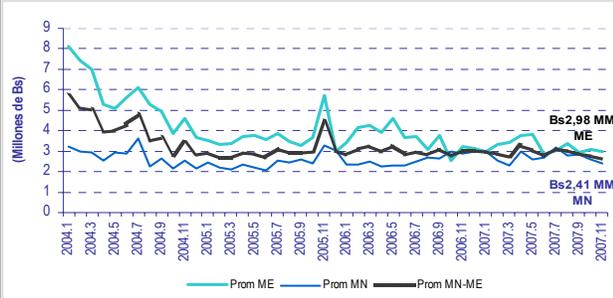


Gráfico 5
Participación según denominación en el volumen de las transacciones del SIPAV



El valor promedio mensual de las transacciones liquidadas mediante el SIPAV no presentó grandes fluctuaciones en lo que va del año.

Gráfico 6
SIPAV: Valor promedio de las operaciones



A noviembre, el valor compensado por la cámara ACH alcanzó a Bs2.124 millones y \$us148 millones. El número de operaciones registrado fue de 17.121 (MN) y 6.938 (ME) respectivamente; cifras que reflejan la preferencia de los agentes por la MN para la realización de pagos minoristas (tarjetas plásticas y transferencias electrónicas).

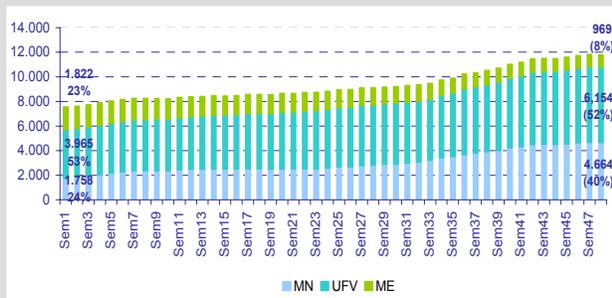
El volumen compensado de cheques en ME registró una caída con relación a 2006. Contrariamente el valor y el volumen de los cheques denominados en MN registraron importantes tasas de crecimiento.

Cuadro 2
Operaciones cursadas mediante la cámara de compensación de cheques ACCL

	Ene-Nov 06	Ene-Nov 07	Var Abs	Var %
Valor de las operaciones				
MN (en millones de Bs)	24.797	31.425	6.628	27%
ME (en millones de Bs)	21.625	22.010	385	2%
Volumen de operaciones				
MN (Nro de operaciones)	870.143	1.026.813	156.670	18%
ME (Nro de operaciones)	485.499	448.117	-37.382	-8%

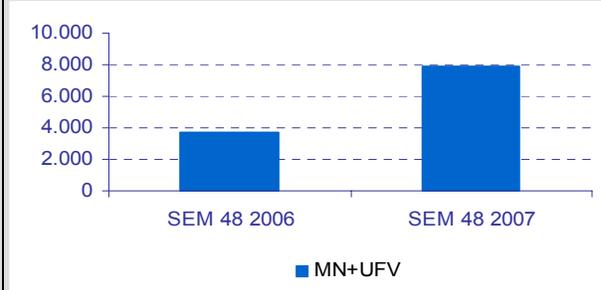
En general el saldo de los títulos emitidos mediante el BCB continuó aumentando. La participación porcentual de los títulos denominados en ME registró nuevamente una caída (8%) en tanto que los títulos denominados en UFV y MN alcanzaron al 52% y 40% respectivamente.

Gráfico 8
Evolución del saldo de los títulos emitidos mediante el BCB a septiembre 2007
(En millones de Bs)



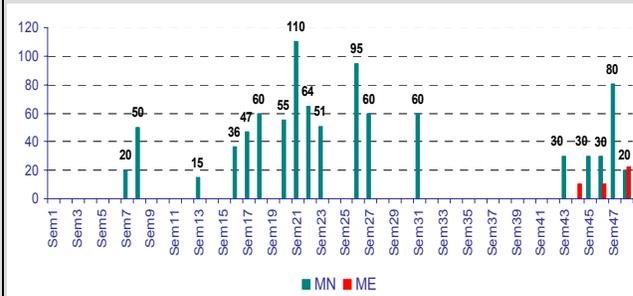
El valor de los títulos adjudicados mediante modalidad competitiva hasta la semana 48 de 2007 superó visiblemente al registrado en la gestión 2006.

Gráfico 9
Valor bruto acumulado de los títulos adjudicados en MN y UFV



Entre la semana 43 y 48 se registraron operaciones de reporto por un valor de Bs233,9 millones de los cuales Bs43,7 millones correspondió a ME, poniendo en evidencia las necesidades de liquidez del sector bancario.

Gráfico 11
Operaciones de Mercado Abierto BCB – Valor de las operaciones de reporto
(En millones de Bs)



Debido a un mayor empleo de títulos desmaterializados en operaciones de la BBV, el valor y el volumen de las operaciones cursadas mediante la EDV tuvieron un incremento más que proporcional con relación a la gestión 2006.

Gráfico 12
Valor y volumen de operaciones cursadas mediante la EDV



OPERACIONES CURSADAS MEDIANTE EL SIPAV

- E01 TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENTRE CUENTAS CORRIENTES
- E02 PAGO POSICIÓN DEUDORA - EDV
- E03 PAGO POSICIÓN ACREEDORA – EDV
- E04 TRANSFERENCIAS TRIBUTARIAS
- E05 TRANSFERENCIAS ADUANERAS
- E06 TRASPASO A CUENTAS PROPIAS
- E07 PAGO POSICIÓN DEUDORA – ACCL S.A.
- E08 PAGO POSICIÓN ACREEDORA - ACCL S.A.
- E09 TRANSFERENCIA DE CUENTAS CORRIENTES Y DE ENCAJE DE BANCOS A CUENTAS DE ENCAJE DE NO BANCOS
- E30 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA CON GLOSA